

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Tambogrande, 09 de mayo de 2018

CUT	67940-2018	Fecha	23/04/2018		
Nombre solicitante	JOSÉ DEL CARMEN DELGADO GUTIERREZ				
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0340-2004 GOB.REG.P.DRAP.AASL-ATDRSL				
	Titular: DELGADO VARGAS, JOSE TEODOTO				

De conformidad con el Informe Técnico Nº 028-2018 -ANA-AAA.JZ-ALA.SL/WACN, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:67940-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa Nº 0340-2004 GOB.REG.P.DRAP.AASL-ATDRSL, de fecha 21/12/2004, otorgada a favor de DELGADO VARGAS, JOSE TEODOTO, respecto a la unidad operativa Cod: 13646, TJ-05-11.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: JOSÉ DEL CARMEN DELGADO GUTIERREZ con DNI 02886945, NERY JANETH DELGADO GUTIERREZ con DNI 02683266, MARIA MELVA DELGADO GUTIERREZ con DNI 02741138, GENER DELGADO GUTIERREZ con DNI 02734508, NÉCDER JAVIER DELGADO GUTIERREZ con DNI 02760964, LILY JADY DELGADO GUTIERREZ con DNI 02764397, con DNI, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

NACIONAL
Ing. Wenceslao
Cieza Horna
- Star San
SANLOREND

Nombre	Superficial, Río Quiróz y Chipillico	
Volumen asignado (m³/año)	88843.36000	

Lugar de uso del agua

Lugar de us	so del agu	d		
Unidad Productiva o predio			Cod: 13646, TJ-05-11	
Área (ha)			Total: 8.30000; Bajo riego: 7.34000	
Ubicación Política Prov		Dpto	Piura	
		Prov	Piura	
		Dist	Las Lomas	
Ambito Administrativo		AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	
		ALA	SAN LORENZO	
Organización Usuarios	Junta	Junta de Usuarios del Sistema Hidráulico menor San Lorenzo		
	Comisión	Comision de Usuarios del Subsector Hidraulico TJ-05		
Bloque Riego		PSLO	-05-B16 TJ-05	
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 578859.3986 / Norte: 9473755.4684		

Artículo 3º.- La Administración Local de Agua SAN LORENZO, instruye de oficio el procedimiento (con



LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Tambogrande, 09 de mayo de 2018

participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua JEQUETEPEQUE ZARUMILLA.

Artículo 4º.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA ANA JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA V ALA SAN LORENZO

Ing. Wencesiao Cieza Horna